



**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
INSTITUTO CUBANO DE OFTALMOLOGÍA
“RAMÓN PANDO FERRER”**

INSTITUTO CUBANO DE
OFTALMOLOGÍA
RAMON PANDO FERRER

**CIRUGÍA PLÁSTICA OCULAR
CAVIDADES ANOFTÁLMICA E IMPLANTE
ORBITARIOS**

**República de Cuba
Ministerio de Salud Pública
Edición 2020**

1. TITULO: Entrenamiento de Cirugía Plástica Ocular en Cavidades anoftálmicas e implantes orbitarios.

2. AÑO ACADEMICO: 2020

3. ESPECIALIDAD: Oftalmología

4. TIPO DE ACTIVIDAD: Entrenamiento

5. SEDE: Instituto Cubano de Oftalmología “Ramón Pando Ferrer”

6. PROFESOR PRINCIPAL: Dra. Ileana Agramonte Centelles. Especialista de II Grado de Oftalmología. Profesor Auxiliar.

PROFESOR SUSTITUTO: Dra. Irene Rojas Rondón. Especialista de II Grado de Oftalmología. Profesora Auxiliar. ICO “Ramón Pando Ferrer”

7. NIVEL: Nacional e Internacional

8. PROFESIONALES A QUIEN VA DIRIGIDO LA ACTIVIDAD: Especialistas de Oftalmología y de Cirugía Plástica Ocular.

9. DURACIÓN EN HORAS: Total 1942 horas de ellas 480 horas académicas (40 horas semanales x 12 semanas).

10. MODALIDAD DE DEDICACION: Tiempo completo

11. GRADO DE COMPARCENCIA: Presencial

12. MATRICULA: 3

13. FECHA INICIO: 1 de **Marzo** y según programación

14. FECHA TERMINACIÓN: 1 de **Junio** y según programación

COMITÉ ACADÉMICO

Presidente del Comité Académico: Dra. Ileana Cristobalina Agramonte Centelles

Miembros:

Dra. Irene Rojas Rondón

Dra. Yaima Hernández Sánchez

Dr. Odenis Fernández González

REQUISITOS DE INGRESO:

- Especialista en Oftalmología
- Tener menos de 40 años de edad
- Fotocopia de Título debidamente legalizado
- Currículum VITAE
- Carta de Solicitud de matrícula del profesional.
- 2 Fotografías.
- Aceptación del Comité Académico del entrenamiento (Para esto debe haber enviado previamente su solicitud, la carta de autorización y su Curriculum a la Secretaría Docente del ICORPF

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado del Entrenamiento será un profesional capaz de realizar **funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas** en el campo que le es propio relacionado con esta temática.

Entre sus funciones **asistenciales**, estará

- Realizar un correcto examen oftalmológico de los anexos oculares.
- Analizar e interpretar las pruebas radiológicas (Rx, Ecografía, Tomografía y RMN de las órbitas).
- Detectar e Interpretar los síntomas y signos de las afecciones de las cavidades anoftálmicas.
- Conocer las patologías de los anexos asociados a cavidades anoftálmicas
- Diagnosticar e indicar la terapéutica adecuada en las principales enfermedades que afectan a las cavidades anoftálmicas
- Indicar y realizar la técnica quirúrgica adecuada.
- Realizar correctamente los implantes orbitarios en los casos que así lo requieran

El Modulo I: Bases Anatomo – Funcionales de los anexos oculares y examen clínico de las cavidades anoftálmicas. Sistema Lagrimal: Anatomía del fisiología, inervación, circulación y exploración. **Órbita:** Anatomía, relaciones anatómicas e inervación

El Modulo II: Evisceración y enucleación.

El Modulo III: Implantes orbitarios, conformadores y prótesis oculares.

El Modulo IV: Cavidades anoftálmicas. Características de las cavidades anoftálmicas típicas y atípicas. Patologías de los anexos asociadas a cavidades anoftálmicas. Técnicas quirúrgicas para la reconstrucción de cavidades atípicas y complicaciones.

El Examen Final del Entrenamiento se realizará por el entrenado ante **un tribunal** integrado por tres profesores del Comité Académico y/o del Claustro que lo impartió.